ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL ESPACIO CELEBRATIVO

Noción	Significado	DISPOSICIONES
Iglesia Edificio en el que se reúne la comunidad cristiana para escuchar la Palabra de Dios, orar unida, recibir los sacramentos y celebrar la Eucaristía (RDIA p. 24).	Signo de la Iglesia peregrina e imagen de la Iglesia celestial (RDIA p. 24).	-Conviene que sea dedicada con rito solemne o, al menos, bendecida (cn. 1.217)Debe ser apta, hermosa y proporcionada (RDIA p. 24)Debe constituir una unidad íntima y coherente (OGMR 257).
Presbiterio Zona diferenciada de la nave alrededor del altar. (OGMR 258)		-La diferenciación se hace por diversa elevación o por la estructura y ornato (OGMR 258) -Debe ser capaz para el desarrollo de los ritos (ib.)
Altar Es la mesa del sacrificio y del banquete pascual (ara y mesa) y el centro de la acción litúrgica. (RDIA p. 76).	Signo de Cristo y (por extensión) signo de los fieles que, como piedras vivas son edificados sobre él (RDIA pp. 75-76). Honor de los mártires (ib. p. 77).	-Debe ser fijo y único, de piedra o de materia digna y sólida (cn. 1.235-1.236)Debe dedicarse el altar fijo y dedicarse o bendecirse el móvil (cn. 1.237)Separado de la pared para celebrar de cara al pueblo (OGMR 262)Puede contener reliquias auténticas (ib. 266).
Sede Puesto del celebrante presi- dente. (OGMR 271).	Signo del oficio de presidir la asamblea y dirigir la oración (ib.).	-De cara al pueblo, facilita la comunicación cor éste, sin apariencia de trono, distinta de los asientos de los ministros (ib.).
Cátedra Puesto de Obispo en la Iglesia Catedral (Cerem. Episc. 42).	Signo del magisterio y de la potestad del pastor de la Iglesia particular y signo de la unidad de los creyentes en la fe (ib.).	-Debe ser única y fija, colocada de forma que presida (ib.). -Elevada para que sea vista, sin baldaquino (ib.).
Ambón Lugar del anuncio de la Palabra de Dios. (OGMR 272).		-Sitio estable, no mueble portatil (ib.)Que permita ver y oír bien al lector, al salmista y al homilista (ib.)No debe ser ocupado por el comentarista director del canto (ib.)
Lugar de los fieles (Nave) Lugar reservado a los fieles de modo que les permita participar en la celebración. (OGMR 273).		-Visibilidad y acústica (ib.)Disposición que facilite las distintas posturas (ib.)Sin reserva de asientos para personas privadas (ib.).
Lugar de los Cantores Parte del lugar de los fieles donde los cantores y músi- cos cumplen su oficio. (OGMR 274-275).		-Que aparezca que los cantores forman parte de la comunidad y que puedan desempeñar fácil mente su oficio (ib.)El órgano y demás instrumentos donde puedar ayudar a cantores y pueblo (ib).
Tabernáculo Lugar destinado para la con- servación de la Eucaristía (OGMR 274-276).		-Lugar único, sólido, noble, inamovible e inviolable (cn. 938)En una capilla adecuada para la oración privada, o en un altar o fuera de él, en lugar bier adornado (OGMR 276).

Bautisterio Lugar destinado a la cele- bración del bautismo, presidido por la fuente bau- tismal (Rit. Baut. niños n.40)	-Lugar destacado en el conjunto del templo, que facilite la participación de los fieles (ib.) -En él debe estar el Cirio pascual y pueden guardarse los Santos Oleos (ib.).
Fuente Bautismal Recipiente donde brota o se contiene el agua bautismal (Rit. Baut. niños n.34).	-Debe distinguirse por su limpieza y estética (ib.) -Visible y exenta, sobre todo si es de piedraFija; la móvil sólo puede usuarse en algunos casos (ib.).
Lugar Penitencial Lugar y sede destinados a la celebración de la Penitencia (Rit. Penit. n.12).	-Lugar patente, en la Iglesia y oratorio, provisto de rejillas para los fieles que deseen utilizarlas (cn. 964).
La Sacristía Aula próxima a la Iglesia destinada a revestirse los ornamentos litúrgicos y desde la que se inicia la pro- cesión de entrada (Cerem. Episc. n.53).	-Debe ser digna, y en las catedrales distinta del lugar donde se guardan los objetos y ornamentos sagrados (ib.).

LOS VASOS SAGRADOS

Noción	Uso Litúrgico	DISPOSICIONES
El Cáliz y la Patena Vasos destinados a ofrecer, consagrar y sumir el pan y el vino (OGMR 289)	Celebración de la Eucaristía.	-Deben ser de materiales sólidos y dignos (no absorbentes en el caso del cáliz), irrompibles (OGMR 290-291). -Deben bendecirse.
El Copón Vaso destinado a contener Is hostias consagradas.	Distribución de la Eucaristía y adoración eucarística.	-Materiales que sirvan para uso sagrado (OGMR 292).
La Custodia Vaso destinado a mostrar la Eucaristía. Puede ser manual o procesional.	Adoración eucarística. Procesiones eucarísticas.	-Materiales que sirvan para el uso sagrado (OGMR 292).
Relicarios Receptáculos que contienen reliquias de mártires o santos.		-Deben evidenciar que se trata de partes de ur cuerpo humano y ha de constar su autenticidad (RDIA p. 25).
-Vinajeras -Crismeras -Aceite (e hisopo) -Pila del agua bendita -Incensario	Celebración de la Eucaristía Unciones Aspersiones Purificación Incensaciones	

LAS VESTIDURAS LITÚRGICAS

Noción	Uso Litúrgico	DISPOSICIONES
Alba Vestido común para todos os ministros de cualquier grado; se ciñe, si es nece- sario, a la cintura (PGMR 298).	En todo tipo de celebraciones.	-Conviene que se coloque debajo el amitoObligatoria bajo la casulla y la dalmática. I cuando la estola cumple la función de estas (ib.).
Casulla Vestido propio el sacerdote (OGMR 299).	En la misa y en otras acciones sagradas relacionadas con ella.	-Obligatoria para el celebrante principal. -Colores = ver más abajo.
Dalmática /estido propio del diácono.	En las celebraciones en las que el diácono actúa como tal.	-No la debe usar el presbítero aunque haga la función del diáconoSe puede sustituir por la estola (OGMR 81 b)El obispo la lleva en algunas celebraciones bajo la casulla (Cerem. Episc. n. 56).
La Estola Pieza que el sacerdote lleva ilrededor del cuello, y el liácono atravesada, del color de la casulla (OGMR 102).	En la Misa y en otras celebraciones.	-Lo mismo que la casulla y la dalmática, la estola puede ser confeccionada con los materiales tradicionales o con fibras artificiales que respondan a la dignidad de la acción sagrada y de la persona (OGMR 305).
Capa Pluvial /estido del sacerdote OGMR 303).	En las procesiones y en otras acciones sagradas.	-Se coloca sobre el alba o sobre el roquete o sobrepelliz.
Hábito Coral /estido del Obispo y de los Canónigos en el Coro.	Celebraciones de la Eucaristía (Misa Conventual de las Catedrales) y del Oficio Divino.	-Regulado por el Ceremonial de Obispos y por los Estatutos Capitulares de cada Catedral.